

## COMUNICADO

### IMPLEMENTACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

#### UNT 2018, 2019, 2020

La Gerencia de Planificación y Desarrollo de la UNT comunica a la comunidad universitaria que para el inicio del proceso de implementación del PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL UNT 2018, 2019, 2020, se seguirá las siguientes primeras acciones:

1. Los usuarios autorizados en el SIPLAN (<http://siplan.unitru.edu.pe/>), responsables de registrar los planes operativos de sus respectivas unidades académicas o administrativas, a partir del día jueves 13 hasta el día lunes 31 de julio del 2017, podrán acceder a dicho software para proceder a revisar, modificar, o actualizar el PROYECTO del Plan Operativo 2018 de su respectiva unidad, considerando que para facilitar dicho trabajo se ha realizado una copia del Plan Operativo 2017 de su respectiva unidad.
2. El trabajo de la elaboración del Plan Operativo de cada unidad académica o administrativa debe ser participativo y utilizando el material adjunto a disposición en la página web de la UNT, que incluye entre otros: la matriz de productos, actividades y tareas prioritarias del Programa Presupuestal 066, cuadros de actividades a ejecutar prioritariamente de cada unidad académica y administrativa.
3. Una vez concluido el Proyecto de Plan Operativo 2018 de su respectiva unidad, formulado en base al material alcanzado, deberá remitir una copia digital de su respectivo Proyecto de Plan Operativo 2018, aprobado por el Decano o Jefe de su respectiva Unidad, a la Gerencia de Planificación y Desarrollo, al correo del Bach. Eduardo Narvaez Tapia: **enarvaez@unitru.edu.pe**, **para su revisión y aprobación respectiva.**
4. Luego de concluido este proceso de elaboración del Proyecto del Plan Operativo 2018 de su respectiva unidad, en otro comunicado se les indicará las acciones a seguir para la elaboración del Plan Operativo 2019 y 2020.
5. Para mayor conocimiento del manejo del SIPLAN pueden acceder a su respectivo manual que se encuentra accediendo a dicho software.
6. Para consultas sobre aspectos técnicos del SIPLAN, pueden hacerlo al Especialista en Sistemas de la Dirección de Sistemas de Informática de la UNT a cargo del mantenimiento y actualización de dicho software.
7. Para coordinaciones o consultas sobre el proceso del Proyecto del Plan Operativo 2018 de su respectiva unidad, pueden hacerlo al Mg. Walter Hugo Torres Bustamante, Jefe de la Unidad de Planeamiento y Prospectiva, al Mg. César Plasencia Briceño, Especialista de la Unidad de Planeamiento y Prospectiva, o al Bach. Eduardo Narvaez Tapia, en la misma oficina.

Atentamente,

GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO